



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN GIL

LISTA DE TRASLADOS No. 007
(ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	DOCUMENTO
1999-00310	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Coomuldesa LTDA	Belsy Rueda Muñoz, Ana Belén Muñoz de Rueda y Miryam Uribe Díaz	Traslado liquidación del crédito	07/06/22	09/06/22	TRASLADO
2003-00223	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Marco Antonio Blanco Abreo	Rosa Delia Quintero Castro y Libardo Alfonso Restrepo Angulo	Traslado liquidación del crédito	07/06/22	09/06/22	TRASLADO
2005-00172	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Bancolombia S.A.	Eduardo Rueda Rueda y Alicia Rueda Rueda	Traslado liquidación del crédito	07/06/22	09/06/22	TRASLADO
2005-00181	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Bancolombia S.A.	Marly Andrea Uribe y Sergio Emilio Morantes	Traslado liquidación del crédito	07/06/22	09/06/22	TRASLADO
2014-00014	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Luis Alberto Jaimes	Esperanza Rivero y Aura Ximena Carreño Barbosa	Traslado liquidación del crédito	07/06/22	09/06/22	TRASLADO
2016-00355	Ejecutivo de Mínima Cuantía	María de Jesús Araque Bustos	Yonathan Sierra Cancino	Traslado liquidación del crédito	07/06/22	09/06/22	TRASLADO

De conformidad a lo señalado en el inciso segundo del artículo 110 del C.G.P., se fija el presente **TRASLADO** en el micrositio web del Juzgado de la página web de la rama judicial, a las (8:00 a.m.), de hoy 06 de junio del año 2022.

HELMUNT ORTÍZ MEJÍA
Secretario